

## FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
30 de marzo 2006	09 de abril de 2026
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Federal	Social y administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
ODAPAS Atlacomulco (Coordinación de Comercialización)	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Sociedad en general, sector empresarial, sector comercial, del Municipio de Atlacomulco, Estado de México.	Habitantes, comerciantes, industriales del Municipio de Atlacomulco.
Índice de la Regulación	
No Aplica	
Objetivo de la Regulación	
Rglamentar los artículos 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
Artículo 73 fracción XXIII y XXIX-W de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
No aplica	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
No aplica	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	
No aplica	
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación	
No aplica	
Palabras clave para identificar la Regulación	
Presupuesto, gasto, responsabilidad hacendaria, programación, recursos públicos.	
¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?	
No aplica	
Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial	
<a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf</a>	